Alcaldía Municipal de Envigado	**INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS**	Código: CC-D-012 Versión: 01 Página 1 de 1

Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO
Contratista: PAULA ANDREA SÁNCHEZ MOLINA
CC: 1037663364
Contrato Nº: ENV 24-09-0676-26

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Supervisor: CARLOS ARTURO LÓPEZ GARCÍA
Fecha Informe: 6 DE MARZO 2026
Periodo informado desde: 5 DE MARZO HASTA EL 4 DE ABRIL 2026

No. Obligación	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA** (según los especificado en la minuta del contrato)	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS** **(en caso de no haberse cumplido explicar el motivo)**	**DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS**	**UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS** (mercurio, sistemas de información, archivo físico, plataformas del Estado, entre otros)
1	Guardar las reservas constitucionales y legales en los asuntos que les sean encomendados, y no incluir en sus reportes o publicaciones académicas, información de LA FISCALIA.	Cumplí con cada una de las actividades y directrices impartidas por la supervisión del contrato, demostrando versatilidad para apoyar en diversas áreas del Punto de Atención de Denuncias cuando así se requirió		
2	Abstenerse de suministrar a terceros o personas ajenas a LA FISCALÍA, información relacionada con las actividades propias de la labor que realizan, y no acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan al margen de la ley para que les sea suministrada información e informar de esta situación inmediatamente a LA FISCALÍA y demás autoridades competentes.	Mantuve una vigilancia constante sobre los procesos en el Punto de Atención y, durante este período, no detecté irregularidades que afecten el servicio. De haber ocurrido, estaba preparada para reportarlo de inmediato siguiendo los conductos regulares de la entidad.		
3	Recibir y registrar las denuncias en los diferentes sistemas de información dispuestos por la fiscalía.	Para este periodo se recepcionaron denuncias por los siguientes delitos: •Lesiones personales •constreñimiento ilegal •calumnia •estafa •delitos sexuales •abuso de confianza •intimidación o amenaza con arma de fuego, hechizas, blancas o menos letales •estafas •hurto •violencia intrafamiliar •usurpación de tierras	Lista de asistencia de los usuarios que se acercaron al punto PAF a recepcionar denuncia.	Las denuncias se encuentran registradas en la plataforma SUIP de la fiscalía. https://suip.fiscalia.gov.co/ (el acceso a la plataforma solo es para la encargada del punto PAF) y lista de asistencia que también se puede encontrar de manera física en el PAF de Casa de Justicia.
4	Brindar atención al usuario de la fiscalía, asegurando el ejercicio efetivo al derecho de acceso o a la administración de justicia.	Traté siempre con mucho respeto y amabilidad a todos los compañeros de la Fiscalía ya las personas que vinieron por atención. En todo momento me comporté de manera correcta , asegurándome de dar una buena imagen de la entidad y evitando cualquier tipo de conflicto o falta de respeto con los	Lista de asistencia de los usuarios que se acercaron al punto PAF a recepcionar denuncia y marcaron la opción orientación.	Las evidencias reposan de manera fisica en el oficina del punto de atención fiscalía.

		entidad y evitando cualquier tipo de conflicto o falta de respeto con los usuarios o funcionarios.		